ECONOMIST&JURIST

Juan José Jerez Rodríguez
Letrado en Estudio Legal Rojano Vera y especialista en inmobiliario, de sucesiones y civil general.

Nulidad de acta de comunidad de propietarios por ampliación del horario de piscina

- FECHA DE RESOLUCIÓN DEL CASO: 04-02-2022
- Materia: Derecho Civil
- Especialidad: / Derecho Civil / **Propiedad horizontal**
- Número: 13898
- Tipo de caso: Caso Judicial
- Voces: Acta, COMUNIDAD DE PROPIETARIOS, COMUNIDAD DE VECINOS, PROPIEDAD HORIZONTAL, Propiedad horizontal

Atención, este caso real contiene normativa que no está en vigor. Esto podría afectar al planteamiento del caso y al fallo del tribunal. (Consultar legislación relacionada)

Documentos originales presentados

- 1. Demanda.
- 2. Contestación a la demanda.

- 3. Sentencia.
- 4. Providencia.
- 5. Recurso de reposición.
- 6. Impugnación de recurso.

El caso

Supuesto de hecho.

Málaga, 21-06-2019

El 21 de marzo de 2019 se llegó a un acuerdo en una Comunidad de propietarios en el que, por mayoría de los presentes en la junta de propietarios, se establecían las 11 de la noche como hora de cierre de la piscina comunitaria.

La comunidad tenía establecido desde 2008 las 22h como horario de cierre, horario que entendemos coincide con lo esta
...

SUSCRÍBETE > para una conversión completa a PDF |